

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cents.

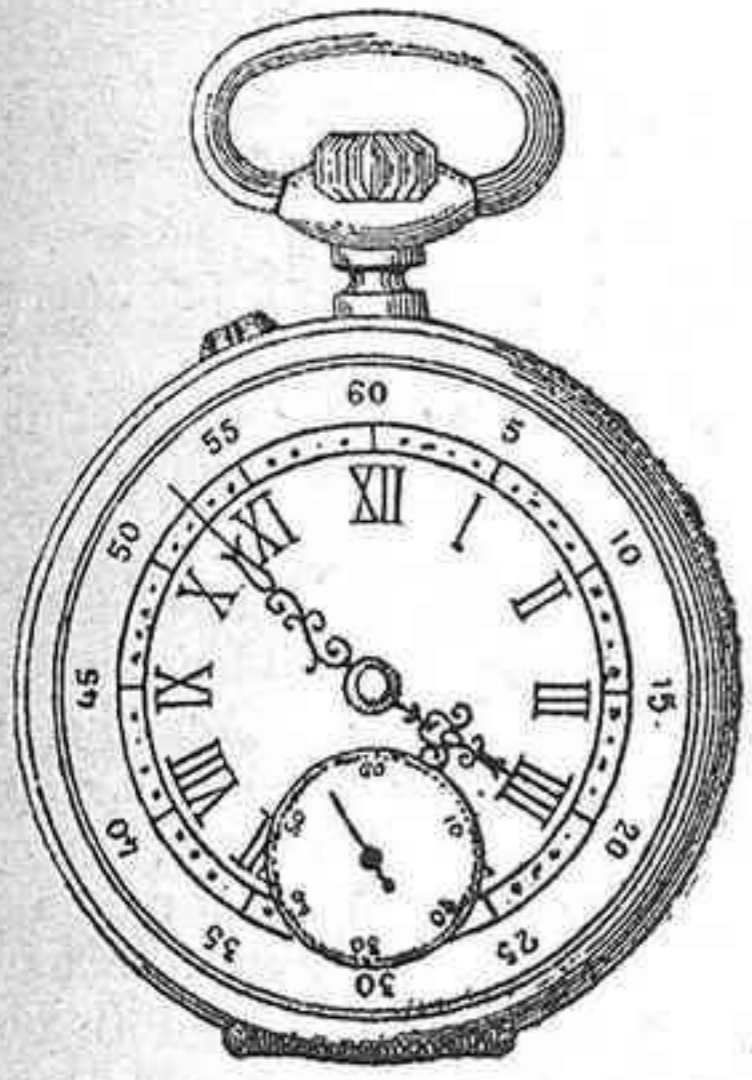
REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cénts.

## ANUNCIOS DE PREFERENCIA.



6. Calle del Castillo, 6.

### Alexandre y C.ª

Grandes surtidos de

RELOJERIA - ORFEBRERIA - OPTICA -

JOYERIA montada en piedras finas  
BRILLANTES sin montar

Selecto surtido de objetos de novedad propios para regalos.

### Precio de algunos relojes

Relojes de nikel para señora, desde 4 Duros
Id. de acero para id. » 5 »
Id. de oro para id. » 13 »
Id. de nikel (caballero) » 4 »
Id. de acero para id. » 5 »
Id. de oro para id. » 24 »

Relojes de pared tocando horas y medias horas, á 4 duros.

Despertadores de nikel clase superior á 6 pesetas.

Todos los relojes vendidos en la casa quedan garantizados por DOS AÑOS.

Envios FRANCO DE GASTOS á cualquier punto de la Isla.

## Se venden

colecciones encuadradas en pasta de  
EL LIBERAL DE TENERIFE

(31)

## LA NOCHE

DEL

MIERCOLES DE CENIZA

POR

L. STAPLEAUX

traba en Clichy.

Desconocia por completo las costumbres de la prision.

Cuando le habia dicho á Lorrain, al hablarle éste de su herencia y pedirle que viniera en su auxilio.—«Lo tengo empleado y desgraciadamente bastante comprometido, segun creo»—le habia dicho la verdad.

Siguiendo los procedimientos de Mercader, Estanislao se habia entendido con una ramillettera que vivia en el piso sexto de la casa que Estanislao habitaba, y que se llamaba la señora Miguel.

## Martin y Hernandez CASTILLO NÚM. 28.

En este establecimiento se acaban de recibir los articulos siguientes:

PARA SEÑORAS. Medias negras, de color, cubre corsét, pañoletas, chales de estambre, de pelo de cabra y telas de sedas.

PARA CABALLERO. Cachemires, chalecos de punto de estambre, camisas de id. con cuello, y calcetines de color y negros clase superior.

PARA NIÑOS. Medias negras, de color, corséts, baberos, vestidos, gorros de estambre y calcetines negros de color.

## Atencion

Se hacen cajas de cedro para tabacos en vitolas surtidas, perfectamente cepilladas y armadas á razon de 405 pesetas el millar.

Tambien se expenden maderas de varias clases, propias para muebles, en tozas, tabloncillos de todos gruesos y tablas de todas vitolas á precios bastante módicos.

Dirijirse á D. Gumersindo La-Serna, Castillo 13.

## PRESTAMO

Se facilita uno de diez mil pesetas con hipoteca sobre fincas de doble valor. Interés y plazo convencionales. Darán razon en esta imprenta.

## Se realizan dos magnificos Pianos

De Pleyel Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

Oradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasia.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Lo mismo que Estanislao daba su firma á Mercadier por diez francos, la tia Miguel daba la suya á Estanislao por un franco.

Y habia empleado, gracias á esta cómplice, toda su herencia en varios préstamos á crecido interés.

Uno de sus deudores era Ducos.

El tapicero de Carolina, por consejo de ésta, habia encerrado al pobre hombre en Clichy, y Estanislao se habia apresurado á hacerlo recomendar por medio del Sr. Marteau.

Al ir á ver á la Rigodiere, Estanislao se prometia ver tambien á Ducos para proponerle un arreglo.

El Nuevo pasó al lado de Estanislao. —¡Perdone Vd., caballero! ¿Puede Vd. indicarme cual es el número 4? Soy una visita—le dijo.

—Como yo—replicó el Nuevo, fiel á su sistema, que ya conocemos.

—Usted perdore, caballero—contestó Estanislao.

En aquel momento pasaba cerca un demandadero.

—Querria hablar al número 4—dijo el antiguo mozo de café.

—¿El número 4? Está en el jardin—respondió el demandadero.

## Se vende

Un trozo de tierra libre de todo gravámen, situado en la jurisdiccion del Sauzal, lindando con la carretera de la Orotava, conocido por la denominacion de D.ª Maria y compuesto de 2 fanegadas, 9 celemines y 78 brazas.

En esta imprenta informaran.

## Cruz Verde 23

(Esquina á la Plaza de la Constitucion.)

Se alquila la parte alta de esta casa. En la misma informarán.

## Pérdida.

de un brazalete de oro (forma de cadena.) La persona que lo entregue en el Hotel Camacho será gratificada espléndidamente.

## EN EL COLEGIO

de la Purísima Concepcion, sito en la calle del Norte núm. 49, que dirige la Sra. D.ª Encarnacion Gonzalez, se ha abierto una clase nocturna para las jóvenes que por sus ocupaciones no puedan recibir la enseñanza durante el día.

## MUEBLES

Se venden á precios equitativos en la calle de San Francisco número 62.

## Solar

Se vende una cochera y un salon propios para fabricar una casa en la plaza de San Cristóbal de la Laguna. En la misma plaza núm. 37 darán razon.

## AVISO

Se acaba de recibir en los almacenes de D. Sinfioriano Calleja y Ruiz, de este comercio, un cargamento de envases de diferentes dimensiones, propios para envasar Patatas, Tomates y otros articulos.

## —Se vende—

Una máquina á pedal «Singer» para coser, enteramente nueva. Darán razon, Callao de Lima núm. 10.

En efecto, la Rigodiere, despues que se separó de Lorrain, se habia puesto á jugar al billar de Frascati, que dirigia la partida.

Estanislao entró en el jardin, se acercó al grupo en que habia visto á la Rigodiere, y Ducos, de repente, al verle, dió un grito terrible, exclamando:

—¡Estanislao! ¡Mi encarcelador! ¡Al lobo! ¡Al lobo!

Y señaló con el dedo al asociado de la señora Miguel.

Instantáneamente, como si hubieran cumplido una voz de mando, todos los presos se precipitaron sobre Estanislao, lo tiraron al suelo y lo pisotearon.

—¡A la bomba! ¡A la bomba!—exclamaban unos.

—¡Toma, bandido! ¡Toma, perro!—gritaban otros.

—¡A mí! ¡Socorro! ¡Que me matan!—Aullaba Estanislao.

Los presos que habia en la galeria bajaron al jardin y los visitantes con ellos.

Atraidos por el tumulto, los guardias se dirigieron al lugar de donde partia el ruido.

Lorrain habia reconocido la voz de Estanislao, que dominaba el tumulto.

¡Acababa de entrar en el Jardin despues de haber acompañado á Luisa hasta la

## SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administracion, se vende en pública subasta, que se verificará el dia 22 del corriente mes de febrero, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, número 61, bajos, y por ante el notario público Sr. D. Rafael Calzadilla, bajo las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, situadas todas en la nueva calle del General Antequera, de esta ciudad.

El hotel núm. 2 esquina á la calle de Sta. Rita, que mide una superficie de 961'80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y algibe, por la suma de 49.905'70 pesetas.

El hotel núm. 3, que mide una superficie total de 735'19 metros cuadrados, comprendiendo jardines y algibe, por la suma de 25.563 pesetas 30 céntimos

El hotel núm. 4, que mide una superficie total de 747 metros cuadrados, comprendiendo jardines y algibe, por la cantidad de 25.749 pesetas 10 céntimos.

La casa núm. 10 que mide una superficie de 552 metros cuadrados, incluso jardines y algibe, por la suma de 24.610'61 pesetas.

La casa núm. 12, esquina á la calle de Numancia, con una superficie de 388,75 metros cuadrados, incluso jardines y algibe, por la suma de 24.992,39 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exeder del término de diez años, reservandose el mejor derecho al postor que ofrezca plazos más cortos. La primera anualidad se pagará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las cuales expedirá los pagars correspondientes, devengarà la Sociedad el cinco por ciento anual. Los gastos de escrituras, derechos, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1893. —LOS GERENTES.—Rafael Clavijo y Armas.—J. M. Ballester.

verja, cuando los gritos de ¡al lobo! empezaron á resonar.

Separando violentamente á cuantos le salian al paso, penetró en el centro del grupo.

—Patron, ¿es Vd.?—le dijo.—¡Socórrame uste, que me matan!

Lorrain era un Hércules y sacó de entre las garras de los mas furibundos á Estanislao.

—Por favor, señores, déjenles Vds.

—No hay remision

—No, no hay romision—replicó Ducos.—él es quien me tiene aquí, me ha recomendado. ¡Al lobo! ¡Al lobo!

—¡Al lobo! ¡Al lobo!—repitieron los otros presos.

Esto ocurría en medio del jardin, cerca de un sitio rodeado de árboles cercado con bancos circulares.

Estanislao, mas blando que la cera, se habia levantado y se habia colocado detrás de él temblando como un azogado.

Lorrain se adelantó dos pasos, y mirando cara á cara á cuantos le rodeaban, les dijo con enérgico acento:

—No, no permito que se cometa semejante bajeza.

—¡Bien dicho!—exclamó la Rigodiere.

—Son tres y nosotros veinte y seremos



niño del Escorial sigue envuelto en el misterio.  
 Sigue una pista, á consecuencia de haberse descubierto dos objetos.  
 Hoy se enterrará el cadáver y asistirá todo el pueblo.  
 Las ropas del niño se enviarán al laboratorio químico de Madrid.  
 En breve la «Gaceta» insertará importantes disposiciones de servicio sanitario de costas, lazaretos y cuarentenas. Se aumentará el personal.  
 En la estación central de Lisboa descarriló el Sud-Expreso procedente de Madrid.  
 Está herido el fogonero y resultaron destrozos materiales.  
 Ignóranse las causas del siniestro.  
 Las noticias de París respecto á la actitud de los proteccionistas, siguen siendo pesimistas para España.  
 El comité federal de Sevilla ha declarado oficialmente disuelta la coalicion republicana.  
 El periódico zorrillista «El Baluarte» declara que la coalicion era una farsa.  
 La Junta central del Censo ha desechado la peticion de Valles y Ribot, en que se autorizaba á los candidatos para nombrar un representante en cada seccion.  
 Despachó otros asuntos de interés local.  
 En Alicante se ha verificado un meeting de 500 socialistas, asistiendo el campañero Iglesias.  
 Pronunciáronse discursos aconsejando la lucha electoral.  
 El «Imparcial» ocupase en la peticion de aumento de derecho á nuestros vinos y dice que los proteccionistas franceses hacen una excepcion á España.  
 Cree que por tal camino se romperán en absoluto las relaciones comerciales de ambas naciones.  
 Madrid 16.—Hoy se firmarán las reformas de Justicia.  
 Los Tribunales reciben organizacion completamente nueva.  
 El Supremo se compondrá de tres salas: de lo contencioso, civil y criminal.  
 Los magistrados necesitarán condiciones especiales.  
 El Presidente del Tribunal Supremo tendrá facultades de inspector general.  
 Los juzgados se elevarán á 510 y en grupos de cuatro formarán tribunales de partido que se reunirán en periodos trimestrales en el juzgado en que radique el pleito ó la causa, haciendo de juez el del partido.  
 Siendo el delito grave presidirá un magistrado de Audiencia territorial.  
 Los abogados fiscales procederán de jueces de entrada.  
 Aumentanse los sueldos de los jueces, dividiéndolos en cinco categorías que comenzarán con 4000 pesetas y terminarán con 8000.  
 La carrera fiscal se compondrá de un fiscal del Supremo que se llamará fiscal general, con tres abogados inspectores y tres tenientes, uno para lo contencioso y otro para el fuero comun: cuatro abogados fiscales por cada ramo y uno por audiencia, excepto en las grandes capitales en que se aumenten más.  
 No se darán ascensos hasta que se coloquen los excedentes.  
 Las reformas eclesiásticas se darán inmediatamente con la reduccion de tratamientos de obispos y canónigos.  
 Se impondrá el descuento de 15 por 100 por personal y material.  
 La reforma territorial eclesiástica será objeto de negociaciones con Roma.  
 Las economías en la reforma de tribunales importan tres millones y 369 mil pesetas.  
 La reforma eclesiástica otros tres millones.  
 Se ha dirigido una circular á los gobernadores para que se dé posesion ocho dias antes de las elecciones á los concejales suspensos no procesados.  
 Nuestro mercado de vinos en París ha tomado bastante animacion, á consecuencia de las grandes cantidades que se almacenan.  
 Madrid 17.—Siguen las diligencias en la causa del niño del Escorial.  
 El juez interrogó á Julian García, hermano de las mujeres presas.  
 Este negó conocer al niño Pedro y tuvo un ataque de epilepsia.  
 Después de celebrar un careo con su hermana Francisca, esta sufrió un fuerte síncope.  
 El juez desistió de continuar interrogando á Julian por los frecuentes ataques epilepticos que la acometían

—Trátase de presentar á la asamblea que se celebrará en breve, de las Cámaras de Comercio, una proposicion pidiendo al Gobierno que ante las intransigencias proteccionistas de los franceses, debía llegarse á represalias arancelarias.  
 —A los fabricantes de cerillas se ha concedido un plazo de ocho dias para que presenten listas de las existencias que poseen, y transcurrido ese plazo se perseguirán como contrabando las que no figuren en las listas.

# Zorrilla y yo.

Era yo muy jóven, apenas contaba trece ó catorce años, y ocupaba las horas, que me dejaban libres las aulas y el estudio, en la Biblioteca de la Universidad sevillana, leyendo todas aquellas obras de que tenia noticia. Habia dos que eran pedidas con gran frecuencia por los lectores: una era la titulada *Las ruinas de mi convento*, de la que no recuerdo el autor ni la fábula, ni el motivo de gozar tanto crédito, y otra la coleccion de poesías de D. José Zorrilla.  
 Los libros que contenian las composiciones del ilustre poeta revelaban un continuo uso: estaban mugrientos, medio desacuadernados, con las márgenes embadurnadas por pinturas, fechas y letros no siempre castos y escogidos, y á lo mejor faltaban páginas enteras, y no pocas, arrancadas por los leyentes en algun momento de entusiasmo. Veia tales atentados con verdadera indignacion, porque mutilar un libro era para mi crimen horrendo que no podia perdonarse. En esos maltratados volúmenes leí entonces las poesías de Zorrilla, que caldeaban mi juvenil imaginacion y me hacian soñar con la gloria.  
 Mas tarde, en 1866, cuando Zorrilla regresó de Méjico, saludé su vuelta en sencillos versos, que ni siquiera recuerdo si llegaron á ser publicados.  
 Hallábame en Madrid en 1889, con motivo del estreno de uno de mis dramas, y al entrar una noche en el *saloncillo* del Teatro Español, ví á un hombre de exigua estatura, muy delgado, con la frente ancha y despejada, la cabeza calva y empedrada de tumores ó lobanillos, los ojos grandes y negros, la nariz aguilena, la color tostada y bigote y perilla encanecidos, que traía á la memoria los retratos de Velazquez. Hablaba con voz clara y armoniosa y era escuchado con religioso respeto por cuantos autores y literatos se encontraban en el saloncillo. Adiviné primero y supe despues que aquel hombre era D. José Zorrilla.  
 Estreché su mano, que ha escrito tantas páginas inmortales, y oí su voz, que tenia toda la magia y todas las cadencias de la música.  
 Zorrilla habia vivido como el pájaro, cantando, obedeciendo á su instinto, picoteando acá y allá para sostener la vida, alzando otra vez el vuelo al espacio y cantando de nuevo sin cuidarse de las miserias terrenales. ¡Ultimo ejemplar de la romántica bohemia literaria!  
 De Zorrilla, viendo tan grande espíritu en tan pequeño cuerpo, podría decirse que solo tenia la materia estrictamente necesaria para ligar el espíritu y darle medios humanos de expresion.  
 Con él ha muerto, no la poesía española, que es imperecedera, sino la poesía romántica, la poesía de la antigua España, el postrero de los trovadores. Zorrilla era la representacion sobreviviente de una época pasada, solitario y melancólico sacerdote de un culto desaparecido, en cuyos templos arruinados no encontraba ya altares donde officiar.  
 La lira española enmudece hoy ante los restos del insigne poeta, y el duelo nacional le acompaña al sepulcro.  
 Yo no puedo hacer versos que sean dignos de su fama; por eso me limito á recordar estas pequeñeces personales, á llorar por el genio que hemos perdido y á enorgullecirme por haber tenido ocasion de estrechar su gloriosa mano.  
 JOSE DE VELILLA.

# UNA VIUDA

Estamos en la época de la caza, en el Castillo de Banneville.  
 El otoño era lluvioso y triste, y el bosque estaba húmedo como una sala de baños, hasta el punto de que los cazadores regresaban por la tarde al castillo em-

papados de agua y rendidos de fatiga.  
 Después de comer, se jugaba á la lotería en la sala principal y á veces se referian curiosas historias.  
 Los cazadores narraban sus aventuras cinegéticas, sin que las mujeres descubriesen en sus relatos rasgo alguno de imaginacion que lograra distraerlas ni divertir las.  
 Cierta noche iban dos contertulios á renunciar á este pasatiempo, cuando una jóven, al dar la mano á una anciana que habia permanecido soltera, reparó en una sortija de pelo rubio que ésta llevaba en uno de sus dedos.  
 —Dime, tia—le preguntó—¿que anillo es ese que llevas? El pelo parece de un niño.  
 La solterona se puso encarnada y luego pálida.  
 —Evoca en mí—exclamó—un recuerdo tristísimo, del que no quiero hablar. Toda la desventura de mi vida, procede del hecho á que se refiere esta sortija.  
 Los concurrentes quisieron conocer la historia; pero la tia se negaba á contarla. Tanto la rogaron, sin embargo, que al fin se decidió.  
 —Me han oido ustedes hablar muchas veces—dijo—de la familia de Santeze, extinguida ya.  
 He conocido á los tres últimos varones de esta casa, los cuales han muerto del mismo modo. Este pelo es del menor de ellos, un muchacho de trece años que se mató por mí. El caso les parece á ustedes singular, ¿no es cierto?  
 Era aquella una raza especial, una raza de locos, si se quiere; pero de locos encantadores, de locos por amor.  
 Entre la parentela solía decirse: «Enamorada como un Santeze»; porque todos ellos estaban poseidos de violentas pasiones y, por una mujer, veíanse arrastrados hasta el crimen.  
 El abuelo de éste, cuyo recuerdo llevo en mi mano, se enamoró á los sesenta y cinco años de la hija de uno de sus colonos, que se fugó con un tal Gradelle, invitado á una partida de caza.  
 Al dia siguiente fué encontrado Mr. Santeze ahorcado en un patio de su casa.  
 Su hijo murió del mismo modo en París, despues de haber sido engañado por una bailarina.  
 El infeliz dejó un niño de doce años y una viuda, la hermana de mi madre, los cuales vinieron á residir con mi padre en nuestro castillo de Bertillon. Tenía yo entonces diecisiete años.  
 Mi primo era un niño soñador y en extremo precoz. Paseábase solo durante horas enteras por el sendero que va desde el castillo hasta el bosque, y yo contemplaba desde mi ventana á aquella criatura sentimental, que andaba con paso sosegado y la frente inclinada, como un hombre á quien le preocupara algo extraordinario.  
 A veces, despues de comer, al cerrar la noche, me decía: «Vamos á soñar, primita.» Y nos dirijiamos juntos al parque.  
 A lo mejor se detenía bruscamente, y cogiéndome la mano exclamaba: «¡Mira, mira que luna tan hermosa! Pero tú no me comprendes; porque es preciso amar para sentir.»  
 Por toda contestacion me sonreía, procurando desviar las poéticas conversaciones que me entablaba.  
 Al fin me hizo la corte con mucha timidez, y todas las mañanas me regalaba un ramo de flores cogidas por sus propias manos.  
 A cada instante me decía «te amo», y yo seguía riéndome de sus expansiones de cariño.  
 Confieso que fui culpable, porque me divertía con su ternura pueril y me mostré coqueta, seductora, como si se hubiese tratado de un hombre, cariñosa y pérfida.  
 ¡Figúrense ustedes que mi primo no tenia entonces más que doce años! ¿Quién iba á hacer caso de su pasion? Su madre estaba enterada de todo; pero ella y yo nos habiamos olvidado de que el muchacho era un Santeze.  
 Durante un año se creyó correspondido en secreto, hasta que una noche en el parque se arrojó ante mí, y besándome la falda, exclamó: «¡Te amo, te amo y no puedo vivir sin tí! ¡Si me engañas, si me abandonas por otro, haré o que mi padre! ¡Genoveva, por piedad!...»  
 Confieso que me turbé y que no pude ocultar una emocion profunda.  
 —¡Volbamos á casa!—le dije con voz temblorosa.

El chico no contestó y me siguió silencioso. Pero al subir la gradería, me detuvo y repitió:  
 —¡Ya lo sabes! ¡Si me abandonas, me mato!  
 Comprendiendo al fin que habia ido yo muy lejos, me mostré esquiva, y, al insistir mi primo en sus pretensiones, le contesté: «Eres demasiado grande para estas bromas y demasiado niño para un amor serio y formal.»  
 Creí verme de este modo libre de sus arrebatos.  
 Al llegar el otoño le hicieron entrar en un colegio y cuando regresó al verano siguiente, estaba yo comprometida á casarme con otro.  
 Mi primo se hizo cargo de lo que ocurría, y durante tres dias estuvo tan triste y abatido, que llegué á alarmarme muy de veras.  
 Al cuarto, ví al levantarme un papel deslizado bajo mi puerta, en el que leí lo siguiente: «Me has abandonado, y ya sabes lo que te he dicho.»  
 Has ordenado mi muerte, y como no quiero ser encontrado más que por tí, ven al parque, al mismo sitio donde por última vez te dije que te amaba, y levanta los ojos.»  
 Creí que iba á volverme loca. Me vestí á toda prisa y corrí, corrí, hasta llegar al punto designado. Alcé los ojos y ví algo que se columpiaba entre las hojas, porque hacia viento, mucho viento.  
 Desde aquel instante, no sé lo qué hice. Debí gritar primero, desmayarme quizás, caer en tierra y luego volar hacia el castillo.  
 Recobré los sentidos en mi lecho, con mi madre á la cabecera.  
 No me atreví á ver de nuevo el cadáver de mi primo; pero pedí un mechón de sus cabellos rubios. Estos son... estos... ahí los tienen ustedes.  
 La anciana se enjugó las lágrimas que corrían por sus mejillas, y repuso:  
 —¡Rompí mi matrimonio sin decir por qué... y desde entonces he sido siempre la viuda de aquel niño de trece años!  
 Después la solterona inclinó la cabeza sobre el pecho y siguió anegada en llanto por espacio de algún tiempo.  
 Cuando los huéspedes se retiraban á sus cuartos, uno de los cazadores, á quien la historia habia emocionado profundamente, murmuró al oído de su vecino:  
 —¡No es por cierto una desdicha el ser sentimental hasta ese punto!

GUY DE MAUPASSANT.

# Sucedidos

UNA IDEA ASAZ INESPERADA  
 La ciudad de Venecia reclama del Gobierno italiano la restitution de los 6.000 cuadros que le fueron robados desde 1806 á 1810.  
 Pide que se utilice la via diplomática para obtener el resultado apetecido, en union con las potencias extranjeras.  
 Venecia se muestra sobre todo muy enérgica en la reclamacion que dirige asimismo al Gobierno austriaco en lo concerniente á 135 cuadros que el Emperador Fernando sustrajo en 1838, en plena paz, llevándose los á Viena.

La «Emulsión de Scott» es la segunda providencia de los niños anémicos, raquíticos y escrofulosos.  
 (Rechácese toda sustitucion ó imitacion.)  
 Laguna de Tenerife, 20 agosto 1888.  
 Sres. Scott y Bowne.  
 Nueva York.  
 Muy Sres. míos: Tengo la satisfaccion de manifestar á ustedes que tanto en el «Hospital de Dolores» de esta ciudad, como en mi clientela particular, he podido apreciar los excelentes resultados que se obtienen con el empleo de su Emulsión de Scott, en el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemia, y algunos padecimientos crónicos del aparato respiratorio.  
 De Vds. atentó s. s. q. b. s. m.  
 Dr. MANUEL OLIVERA.

# EL LIBERAL DE TENERIFE

## Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

**SUSCRIPCION.**—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Pe-nínsula española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

**COMUNICADOS Y RECLAMOS.**—Pagarán 25 céntimos de pe-seta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.

### COMPañIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Es-tern,» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Fran-cia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas par-tes del Africa y América del Sur.

#### GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 pala-bras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 pala-bras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . . . »	80	1'14
ALEMANIA . . . . . »	85	1'18½
ITALIA . . . . . »	88	1'18
PORTUGAL . . . . . »	70	95
POR CABLE DIRECTO.		
	Pesetas.	
SENEGAL . . . . . »	95	
BATHURST. . . . . »	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.



### VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA. DE CÁDIZ.

#### SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el dia 4 de Marzo entrante de 1893, el grandioso vapor español de 6.000 toneladas

### PIO IX.

construido bajo la inspeccion de LLOYD INGLÉS, clasificado A 1.100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasaje: es de rápida marcha, con casco de acero de doble fondo celular.

máquina de triple expansión y es-pléndidas y lujosas cámaras. Tie-ne completo el material de salva-mento que se exige por el Gobier-no y lleva médico de dotacion. Los buques de esta línea por la seguridad, comodidades y buen trato á bordo son preferibles á los demás vapores que hacen la mis-ma navegacion. No llevan tropa, y al pasaje de tercera se le da pan fresco y vino en las comidas.

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su  
CONSIGNATARIO  
*Aureliano Yanes.*

### SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES á vapor.

Para el Brasil, Buenos Aires y Montevideo saldrá el dia 3 de mar-zo el magnifico vapor francés

### BRETAGNE

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.

#### Prince Line of Steamers.

#### PARA LA MADERA, HAVRE Y HAMBURGO

saldrá el dia 18 de Febrero el magnifico vapor inglés

### Black Prince

Tiene suficiente hueco para carga.  
Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.

#### Compañía de vapores italianos de

Paolo Viale G. B.

Para el BRASIL directamente saldrá en los primeros dias de Febrero el magnifico vapor.

### Alexandre

Admite carga.  
Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.

## AVISO.

Se participa al público que con la debida autorizacion del Gobier-no, la Compañía de Vapores Co-reos Interinsulares Canarias ha introducido una nueva modifica-cion en su Itinerario con objeto de que los vapores que hacen el servicio del grupo Occidental, ha-gan dos escalas regulares men-suales en el Puerto de la Cruz al salir de este para el de la Palma y al retorno de dicho puerto.

Comenzando desde el presente mes, el vapor que salia los dias

# LA HOJA DE PARRA CERVEZA AMERICANA

## MILWAUKEE

OF PABST BREWING COMPANY

Esta riquisima cerveza, sin ri-val en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta acepta-ción tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el estableci-miento de **D. Juan Ojeda, Boton de Rosa número 3.**

12 y 26 á las 7 de la noche lo ha-rá á las 10 de la mañana, tocan-do en el Puerto y siguiendo luego á la Palma y los vapores que sa-lian de aquel puerto á las 7 de la noche de los dias 16 y 30 lo harán ahora á las 10 de la mañana de los mismos dias.

Si se le ofrece carga ó pasaje suficiente, los vapores harán via-jes extraordinarios al Puerto de la Cruz en los dias 3 y 17 de cada mes.

AGENTES,  
Comp de Vapores Correos Interinsulares  
Marina. núm 11.



#### PRINCE LINE OF STEAMERS

Para la Guaira saldrá el dia 2 de marzo el magnifico vapor in-glés.

### Tuskish Prince

Admite carga y pasajeros  
Consignatarios,  
GHIRLANDA HERMANOS



#### VAPORES CORREOS DE LA

#### COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

#### Servicio de Cuba

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trabordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos va-pores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

#### Servicio de Buenos Aires

#### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El dia nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVI-

DEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CA-DIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE

## POSITIVAS VENTAJAS

### EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE de BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconocen porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indis-pensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante en el Ar-chipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Al-cántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

## ANTONIO LÓPEZ

Cardenal Zapata, 9

### Cádiz

HOTEL DE LA PAZ

El nuevo dueño de este antiguo y acreditado Hotel ofrece á los Sres. viajeros que encontrarán en en nueva casa buenas habitacio-nes, trato esmerado y precios eco-nómicos, como lo tiene acredita-do en otras ocasiones.

D. Antonio Lopez es el anti-guo representante de la acredita-da fonda «La nueva Paz»

Imprenta de ALVAREZ HERMANO,

San Francisco 48